Introducción

Fundación Integra es una institución educativa con más de 35 años de historia, que entrega educación parvularia pública, gratuita y de calidad a niñas y niños de nuestro país desde los 3 meses hasta los 5 años de edad en sus **1.215 jardines infantiles y salas cuna con una matrícula de 76.032 niñas y niños al año 2026**.

Su gestión se centra en reconocer a niños y niñas como **sujetos de derechos y ciudadanos activos**, contribuyendo a una sociedad más inclusiva, justa y democrática. Este propósito se sostiene en el **compromiso de sus trabajadoras y trabajadores,** cuyo rol es fundamental para garantizar una educación de calidad, promover el bienestar integral de la niñez y fortalecer el vínculo con las familias y comunidades educativas.

Fundación Integra cumple además un rol social fundamental, especialmente para familias que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, **madres trabajadoras y madres adolescentes** que estudian, quienes requieren de una alternativa pública de educación y cuidado que les permita desarrollar sus proyectos familiares, laborales y educativos.

Preocupaciones frente a los ajustes presupuestarios en educación inicial 2026

Recorte presupuestario

- Ajuste de $22 mil millones y reducción del 3% de los recursos, con riesgos para la continuidad y el fortalecimiento de la educación inicial.

Impacto institucional

- Preocupación por la cobertura, calidad educativa, infraestructura, funcionamiento de los JI-SC y condiciones laborales de las y los trabajadores.

Presión financiera

- Disminución de los recursos disponibles respecto del presupuesto anterior, limitando la capacidad de respuesta del sistema.

Financiamiento fragmentado

- JUNJI, Fundación Integra y establecimientos VTF enfrentan desafíos de coordinación y financiamiento, pese a formar parte del sistema de educación inicial vinculado al Ministerio de Educación.

Desafío central: resguardar la educación inicial como un derecho social, asegurando financiamiento suficiente, sostenible y coherente con las necesidades de niños, niñas, familias y comunidades educativas

Asignación	Inicial 2026 (a)	Vigente 2026 (b)	Proyecto 2027 (c)	Variación % presupuesto 2026 (b) – (a)	Variación % con 2026 inicial y 2027 (c) – (a)	Variación % con 2026 vigente y 2027 (c) – (b)
(24) Corriente	407.302.316	405.302.316	437.948.000	-0,49%	7,52%	8,05%
(33) Capital	14.656.454	11.192.454	10.486.000	-23,63%	-28,45%	-6,31%
Total Integra	**421.958.770**	**416.494.770**	**448.434.000**	**-1,29%**	**6,27%**	**7,67%**

Año 2026:

- Se identifica una rebaja para el año 2026 de un **1,29%** del presupuesto inicial de Fundación Integra, con un mayor impacto en el tipo de transferencia capital.
- Disminución de la cartera de proyectos para mantención y obtención de Reconocimiento Oficial del Estado.

Año 2027:

- Se considera un incremento nominal del **6,27% con respecto al presupuesto inicial y de un 7,67% con respecto al presupuesto vigente,** sin perjuicio de lo anterior y considerando la estimación del IPC, **el incremento real bordea el 3%.**
- Disminución de un **28,45%** del gasto capital, lo que provoca nuevamente una disminución en la cartera de proyectos para obtención y mantención del Reconocimiento Oficial del Estado.
- Se refleja una rebaja importante en los rubros **material educativo y gastos de operación y administración, superior a los 4.500 millones de pesos.**

¿Qué nos preocupa del presupuesto 2027 de Fundación Integra?

- **Disponibilidad y distribución de los recursos:** financiamiento efectivo para jardines infantiles, salas cuna, modalidades no convencionales y oficinas regionales.
- **Comunidades educativas:** responder a las necesidades de niños, niñas, familias y equipos educativos.
- **Calidad educativa:** resguardar las condiciones necesarias para una educación parvularia pública y gratuita.
- **Condiciones laborales:** proteger el bienestar y los derechos de las trabajadoras y los trabajadores.
- **Sostenibilidad institucional:** asegurar recursos suficientes para el funcionamiento y cumplimiento de la misión de Fundación Integra.

Desde los Sindicatos Nacionales N.º 1, SINDIDOS y SINATI, consideramos fundamental analizar el presupuesto desde las necesidades reales de las comunidades educativas y de quienes sostienen diariamente esta labor.



SINDICATO NACIONAL SINDIDOS

Pregunta central: ¿el presupuesto asignado para el año 2027 permitirá responder adecuadamente a las necesidades de Fundación Integra y de sus trabajadoras y trabajadores?

1. **¿Aumentan realmente los recursos para Fundación Integra?**
 1. **Variación real del presupuesto:** comparar 2026 y 2027 considerando inflación, reajustes de remuneraciones y costos operacionales.
 2. **Remuneraciones y dotación:** evaluar si los recursos permiten financiar los compromisos remuneracionales, mantener una dotación adecuada y responder a las necesidades de los equipos educativos.
 3. **Capacidad de funcionamiento:** determinar si el presupuesto cubre las necesidades de jardines infantiles, salas cuna, modalidades no convencionales y oficinas regionales.
 4. **Poder adquisitivo:** distinguir entre un aumento nominal y un incremento efectivo de los recursos disponibles.

Lo que debemos conocer: ¿cuál es la variación real del presupuesto de Fundación Integra para 2027, una vez considerados los factores que inciden en su poder adquisitivo?

2. ¿Con qué presupuesto estamos comparando: con el aprobado originalmente o con uno ajustado?

1. **Base presupuestaria:** identificar los recursos iniciales y vigentes de 2026 utilizados para compararlos con 2027.
2. **Modificaciones presupuestarias:** conocer sus montos, fundamentos e impacto en remuneraciones, dotación y funcionamiento institucional.
3. **Transparencia y trazabilidad:** distinguir entre variaciones reales de recursos y ajustes realizados durante el año.

Lo que debemos exigir: una comparación transparente entre el presupuesto inicial aprobado para 2026, sus modificaciones posteriores y los recursos propuestos para 2027.

3. ¿Cuántos recursos llegarán efectivamente a los jardines infantiles y salas cuna?

1. **Recursos para la operación:** identificar el financiamiento destinado a materiales pedagógicos, insumos, higiene, equipamiento, mantención e infraestructura.
2. **Condiciones para el trabajo educativo:** asegurar que los establecimientos cuenten con los recursos necesarios para su funcionamiento cotidiano.
3. **Evidencia sindical:** considerar los resultados de la encuesta sobre condiciones laborales, que identificó dificultades en la disponibilidad de insumos y materiales.

La pregunta que debemos responder es: ¿los recursos contemplados para 2027 permitirán cubrir las necesidades reales de los jardines infantiles, las salas cuna y las modalidades no convencionales de Fundación Integra?

4. ¿Está asegurada la continuidad de los equipos de trabajo?

1. **Dotación suficiente:** disponer del personal necesario para garantizar la atención de niños y niñas y el funcionamiento de los establecimientos.
2. **Contrataciones y reemplazos:** asegurar recursos para cubrir ausencias y responder a las necesidades de cada comunidad educativa.
3. **Condiciones laborales:** prevenir la sobrecarga de trabajo y resguardar la organización y continuidad de las funciones educativas.
4. **Inclusión educativa:** considerar las necesidades de apoyo y atención de niños y niñas, con equipos preparados y suficientes.

Lo que debemos conocer: ¿qué recursos se contemplan para mantener las dotaciones necesarias y responder oportunamente a las necesidades de reemplazo en los distintos establecimientos con condiciones que debemos mejorar? ¿Qué recursos se destinarán a materiales didácticos, fungibles e insumos de higiene? ¿Se mantendrá la inversión necesaria para la conservación, reparación y mejoramiento de los jardines infantiles?

Preguntas clave:

¿Cómo afectará el presupuesto a las oficinas regionales y a la capacidad de respuesta frente a las necesidades de los establecimientos?

¿Qué medidas se contemplan para evitar la sobrecarga laboral y garantizar condiciones adecuadas de trabajo?

¿Qué compromisos presupuestarios permitirán garantizar una educación parvularia de calidad sin deteriorar las condiciones laborales?

¿Cómo se distribuirán los recursos entre las distintas regiones y modalidades de atención de Fundación Integra?

Riesgos estratégicos de un presupuesto insuficiente

Educación inicial como inversión social	Resguardar el desarrollo integral de niños y niñas y el apoyo que requieren las familias. Considerar la deuda de arrastre de **$17 mil millones** que afecta la capacidad institucional.
Brechas de financiamiento	Evitar que las diferencias presupuestarias entre JUNJI, Fundación Integra y establecimientos VTF profundicen desigualdades en recursos, infraestructura y dotación.
Condiciones laborales y continuidad educativa	Prevenir la falta de reemplazos, la insuficiencia de personal y la sobrecarga laboral.
Capacidad de respuesta institucional	Asegurar recursos para emergencias, reparaciones y necesidades imprevistas de los establecimientos.
Innovación e inclusión	Mantener la capacitación, los recursos pedagógicos y los apoyos necesarios para atender la diversidad de niños y niñas.
Impacto en familias y comunidades educativas	Proteger la cobertura, la calidad y la continuidad de un servicio público esencial.

Cumplimiento normativo y condiciones para la educación parvularia

- **Cumplimiento normativo:** evaluar el impacto de la normativa vigente, considerando la derogación del Decreto Supremo N.º 315 y su actualización por el Decreto Supremo N.º 241.
- **Infraestructura educativa:** asegurar condiciones adecuadas para el funcionamiento de jardines infantiles y salas cuna.
- **Reconocimiento Oficial:** avanzar en el cumplimiento de los requisitos exigidos para los establecimientos.

DESAFÍO ESTRATÉGICO: garantizar que el presupuesto 2027 permita avanzar en el cumplimiento normativo, la infraestructura y las condiciones necesarias para una educación parvularia de calidad.

INCENTIVO AL RETIRO

Como organización sindical, también consideramos necesario avanzar en un **incentivo al retiro** que permita abordar la realidad de aquellas trabajadoras y trabajadores que, producto de su edad, desgaste laboral o situaciones personales, presentan dificultades para continuar desempeñando sus funciones en las mismas condiciones.

DESARROLLO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Otro aspecto fundamental es el **desarrollo profesional de las trabajadoras y trabajadores**.

La educación inicial requiere equipos preparados, actualizados y con oportunidades permanentes de formación.